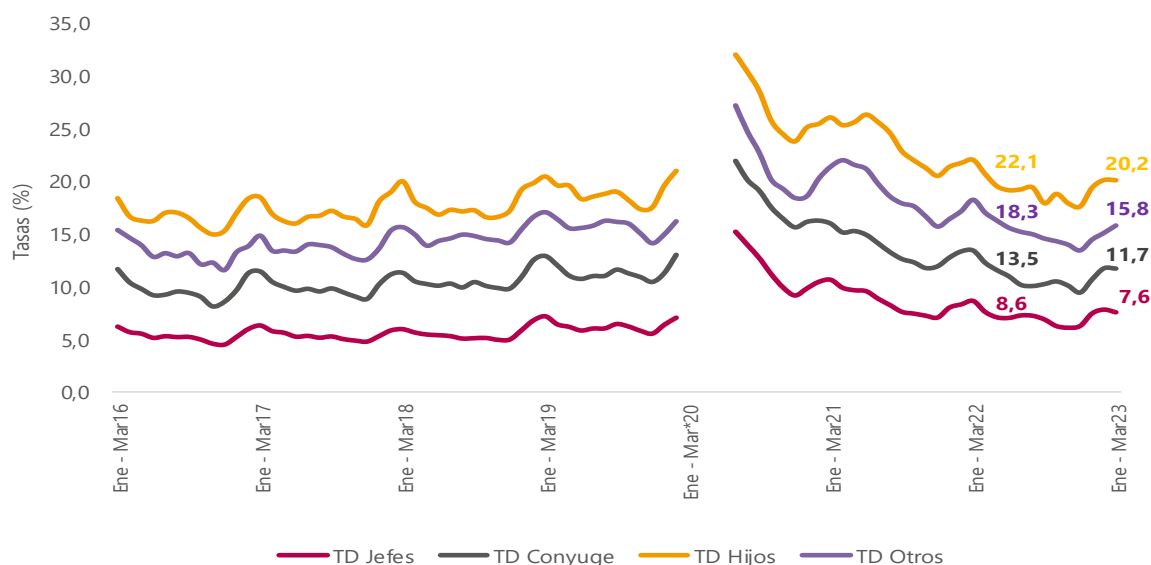


# Mercado laboral por parentesco

## Trimestre enero - marzo 2023

**Gráfico 1. Tasa de desempleo por parentesco**  
**Total nacional**  
**Trimestre enero - marzo (2016-2023)**



**Fuente:** DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: \*debido al cambio en el operativo de recolección de la GEIH por la pandemia del COVID-19, no fue posible obtener información según parentesco para los meses de marzo y abril de 2020.

- Introducción
- Total nacional
- Total 13 ciudades y A.M.
- Medidas de calidad de la GEIH
- Ficha metodológica
- Glosario

## Introducción

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia que permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros.

Igualmente, por medio de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o inactivas. De esta forma es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

En el presente boletín técnico, se presentan estos indicadores por parentesco, donde se determina el vínculo, familiar o no familiar, con el jefe del hogar. Esta publicación, cuenta con la desagregación de resultados para el total nacional y 13 ciudades y A.M.

A partir del año 2019, inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de fortalecer las mediciones y el análisis de los fenómenos del mercado laboral colombiano, teniendo en cuenta las actualizaciones del marco normativo de las estadísticas del trabajo establecidas en las resoluciones de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET 17, 19 y 20), así como otras recomendaciones nacionales e internacionales de relevancia sobre política pública en el corto y largo plazo.

En 2021 se inició la recolección con los nuevos lineamientos e instrumentos definidos en su rediseño. Una de las mejoras aplicadas a la GEIH dentro del proceso de rediseño fue la actualización del marco muestral a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018. El presente boletín se construyó con la información de la GEIH marco 2018.

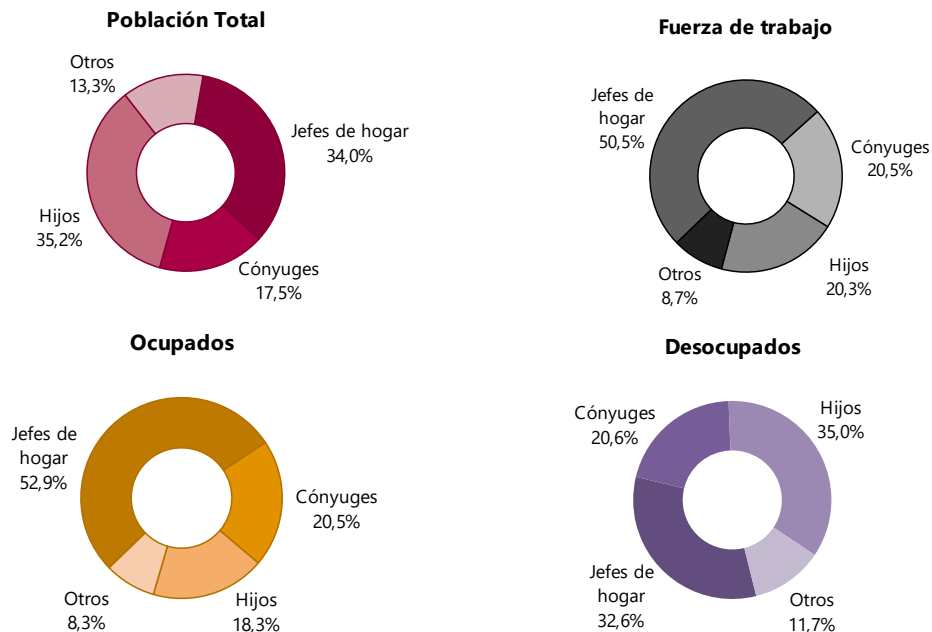
En octubre de 2022 se publican las series empalmadas de mercado laboral basadas en las proyecciones poblacionales del CNPV 2018 y Población en Edad de Trabajar (PET) de 15 años y más. Este ejercicio permite la comparabilidad de datos en el tiempo para los indicadores de mercado laboral por parentesco y está disponible para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas con periodicidad trimestre móvil.

## 1. Total nacional

### 1.1. Distribución de poblaciones por parentesco, trimestre enero - marzo 2023

En el trimestre enero - marzo de 2023, el 50,5% de la población dentro de la fuerza de trabajo correspondió a jefes de hogar, el 20,5% a los cónyuges, el 20,3% a los hijos y el 8,7% a otros miembros del hogar\*. La mayor proporción de ocupados correspondió a los jefes de hogar con 52,9%, seguido por los cónyuges con 20,5%. La distribución de los desocupados por parentesco fue: 35,0% hijos, 32,6% jefes de hogar, 20,6% cónyuges y 11,7% otros miembros del hogar\*.

**Gráfico 2. Distribución de población total, fuerza de trabajo, ocupada y desocupada por parentesco<sup>1</sup>**  
Total nacional  
Trimestre enero - marzo 2023



**Fuente:** DANE, GEIH.

\* Otros miembros del hogar: incluye padre, madre, suegro, hermano(a) o hermanastro(a), yerno o nuera, nietos, otros parientes y no parientes del jefe del hogar, pensionistas, trabajadores del hogar, empleados del servicio doméstico y sus parientes.

<sup>1</sup> Por efectos de decimales la suma de las distribuciones puede diferir de 100%.

## 1.2. Indicadores de mercado laboral por parentesco, trimestre enero - marzo 2023

En el total nacional, durante el trimestre enero - marzo de 2023, la Tasa Global de Participación (TGP) fue 73,5% para el total de jefes de hogar, 57,9% para los cónyuges, 57,6% para los hijos y 50,2% para los otros miembros del hogar\*. Por otra parte, la Tasa de Ocupación (TO) fue de 67,9% para los jefes de hogar y de 51,1% para los cónyuges. Para los hijos esta tasa fue de 46,0% y para los otros miembros del hogar\* fue de 42,3%.

**Tabla 1. Tasa global de participación y tasa de ocupación por parentesco**  
Total nacional  
Trimestre enero - marzo (2022-2023)

Tasas		Total nacional		
		Enero - marzo 2022	Enero - marzo 2023	Diferencia en p.p.
Jefes	TGP	73,8	73,5	-0,4
	TO	67,5	67,9	0,5
Cónyuges	TGP	56,1	57,9	1,8
	TO	48,6	51,1	2,5
Hijos	TGP	57,3	57,6	0,3
	TO	44,6	46,0	1,4
Otros	TGP	50,3	50,2	-0,1
	TO	41,1	42,3	1,2

**Fuente:** DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

\* Otros miembros del hogar: incluye nietos, otros parientes y no parientes del jefe del hogar, pensionistas, trabajadores del hogar, empleados del servicio doméstico y sus parientes.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

La mayor Tasa de Desempleo (TD) por parentesco correspondió a los hijos con 20,2%, seguida de la TD de los otros miembros del hogar\* correspondiente a 15,8%. La TD correspondiente a hijos presentó una disminución de 1,9 p.p. con respecto al mismo periodo de 2022 (22,1%). La TD de los cónyuges fue 11,7% y la de los jefes de hogar 7,6%, presentando disminución de 1,7 p.p. y 1,1 p.p., respectivamente frente al trimestre enero - marzo de 2022.

**Tabla 2. Tasa de desempleo por parentesco**  
**Total nacional**  
**Trimestre enero - marzo (2022-2023)**

Tasa de desempleo por parentesco	Total nacional		
	Enero - marzo 2022	Enero - marzo 2023	Diferencia en p.p.
<b>Jefes</b>	8,6	7,6	-1,1
<b>Cónyuges</b>	13,5	11,7	-1,7
<b>Hijos</b>	22,1	20,2	-1,9
<b>Otros</b>	18,3	15,8	-2,5

**Fuente:** DANE, GEIH.

\* Otros miembros del hogar: incluye nietos, otros parientes y no parientes del jefe del hogar, pensionistas, trabajadores del hogar, empleados del servicio doméstico y sus parientes.

Nota: por aproximación de decimales, el cálculo de las variaciones puede diferir ligeramente de la información del anexo estadístico.

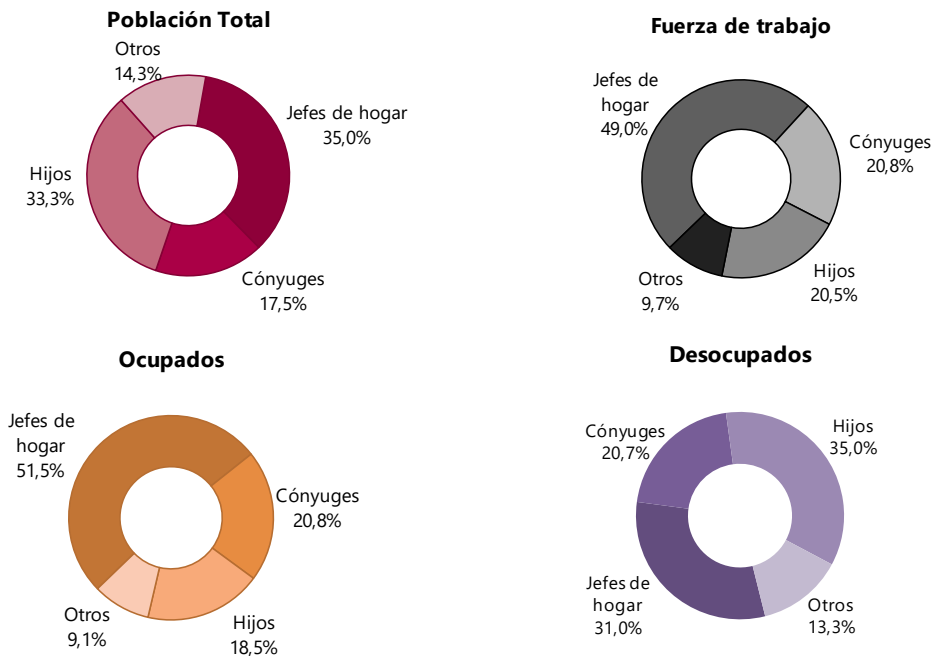
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

## 2. Total 13 ciudades y áreas metropolitanas

### 2.1. Distribución de poblaciones por parentesco, trimestre enero - marzo 2023

En las 13 ciudades y A.M., durante el trimestre enero - marzo de 2023, el 49,0% de la población dentro de la fuerza de trabajo correspondió a jefes de hogar, el 20,8% a los cónyuges, el 20,5% a los hijos y el 9,7% a otros miembros del hogar\*. La mayor proporción de ocupados correspondió a los jefes de hogar con 51,5%, seguido por los cónyuges con 20,8%. La distribución de los desocupados por parentesco fue: 35,0% hijos, 31,0% jefes de hogar, 20,7% cónyuges y 13,3% otros miembros del hogar\*.

**Gráfico 3. Distribución de población total, fuerza de trabajo, ocupada y desocupada por parentesco<sup>2</sup> 13 ciudades y áreas metropolitanas A.M. Trimestre enero - marzo 2023**



**Fuente:** DANE, GEIH.

\* Otros miembros del hogar: incluye nietos, otros parientes y no parientes del jefe del hogar, pensionistas, trabajadores del hogar, empleados del servicio doméstico y sus parientes.

<sup>2</sup> Por efectos de decimales la suma de las distribuciones puede diferir de 100%.

## 2.2. Indicadores de mercado laboral por parentesco, trimestre enero - marzo 2023

En las 13 ciudades y A.M., durante el trimestre enero - marzo de 2023, la Tasa Global de Participación (TGP) fue 74,5% para el total de jefes de hogar, 63,3% para los cónyuges, 59,8% para los hijos y 50,9% para los otros miembros del hogar\*. Por otra parte, la Tasa de Ocupación (TO) fue de 68,8% para los jefes de hogar y de 55,6% para los cónyuges. Para los hijos esta tasa fue de 47,4% y para los otros miembros del hogar\* fue de 42,3%.

**Tabla 3. Tasa global de participación y tasa de ocupación por parentesco  
13 ciudades y áreas metropolitanas A.M.  
Trimestre enero - marzo (2022-2023)**

Tasas		13 ciudades y A.M.		
		Enero - marzo 2022	Enero - marzo 2023	Diferencia en p.p.
Jefes	TGP	73,6	74,5	0,9
	TO	67,3	68,8	1,5
Cónyuges	TGP	63,5	63,3	-0,2
	TO	54,8	55,6	0,9
Hijos	TGP	59,3	59,8	0,5
	TO	46,3	47,4	1,1
Otros	TGP	51,5	50,9	-0,7
	TO	42,1	42,3	0,3

**Fuente:** DANE, GEIH.

\* Otros miembros del hogar: incluye nietos, otros parientes y no parientes del jefe del hogar, pensionistas, trabajadores del hogar, empleados del servicio doméstico y sus parientes.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Para el periodo de referencia, en las 13 ciudades y A.M. la mayor Tasa de Desempleo (TD) por parentesco correspondió a los hijos con 20,7%, seguida de la TD de los otros miembros del hogar\*, correspondiente a 16,8%. La TD correspondiente a hijos presentó una disminución de 1,2 p.p. con respecto al mismo periodo de 2022 (21,9%). La TD de los cónyuges fue 12,1% y la de los jefes de hogar fue 7,7% presentando disminución de 1,6 p.p. y 0,9 p.p., respectivamente frente al trimestre enero - marzo de 2022.

**Tabla 4. Tasa de desempleo por parentesco  
13 ciudades y áreas metropolitanas A.M.  
Trimestre enero - marzo (2022-2023)**

Tasa de desempleo por parentesco	13 ciudades y A.M.		
	Enero - marzo 2022	Enero - marzo 2023	Diferencia en p.p.
<b>Jefes</b>	8,5	7,7	-0,9
<b>Cónyuges</b>	13,7	12,1	-1,6
<b>Hijos</b>	21,9	20,7	-1,2
<b>Otros</b>	18,4	16,8	-1,6

**Fuente:** DANE, GEIH.

\* Otros miembros del hogar: incluye nietos, otros parientes y no parientes del jefe del hogar, pensionistas, trabajadores del hogar, empleados del servicio doméstico y sus parientes.

Nota: Por aproximación de decimales, el cálculo de las variaciones puede diferir ligeramente de la información del anexo estadístico.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.



## Medidas de calidad de la GEIH

**Tabla 5. Porcentaje de cobertura**  
**Total nacional y ciudades**  
**Marzo 2023**

Ciudad	Hogares esperados	Hogares completos	Porcentaje de cobertura
Armenia	1.042	1.021	98,0%
Barranquilla A.M.	910	918	100,9%
Bogotá D.C.	1.179	1.095	92,9%
Bucaramanga A.M.	1.062	1.044	98,3%
Cali A.M.	1.248	1.198	96,0%
Cartagena	976	997	102,2%
Cúcuta A.M.	970	933	96,2%
Florencia	979	928	94,8%
Ibagué	891	870	97,6%
Manizales A.M.	1.321	1.255	95,0%
Medellín A.M.	1.415	1.373	97,0%
Montería	721	693	96,1%
Neiva	955	920	96,3%
Pasto	977	969	99,2%
Pereira A.M.	1.229	1.213	98,7%
Popayán	980	975	99,5%
Quibdó	927	940	101,4%
Riohacha	875	867	99,1%
San Andrés	406	399	98,3%
Santa Marta	926	923	99,7%
Sincelejo	870	841	96,7%
Tunja	882	895	101,5%
Valledupar	840	781	93,0%
Villavicencio	1.031	1.026	99,5%
Arauca	145	146	100,7%
Inírida	137	130	94,9%
Leticia	132	131	99,2%
Mitú	131	131	100,0%
Mocoa	140	140	100,0%
Puerto Carreño	105	104	99,0%
San José del Guaviare	138	137	99,3%
Yopal	167	164	98,2%
<b>Total nacional</b>	<b>24.707</b>	<b>24.157</b>	<b>97,8%</b>

**Fuente:** DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de cobertura: Cociente entre las unidades de observación efectivamente incluidas durante la recolección de los datos con respecto al total de unidades de observación esperadas. (Fuente: NTC PE 1000-2020).

**Tabla 6. Porcentaje de no respuesta  
Total nacional y ciudades  
Marzo 2023**

Ciudad	Hogares esperados	Hogares No efectivos	Porcentaje de No Respuesta
Armenia	1.042	35	3,4%
Barranquilla A.M.	910	16	1,8%
Bogotá D.C.	1.179	61	5,2%
Bucaramanga A.M.	1.062	26	2,4%
Cali A.M.	1.248	31	2,5%
Cartagena	976	21	2,2%
Cúcuta A.M.	970	18	1,9%
Florencia	979	39	4,0%
Ibagué	891	15	1,7%
Manizales A.M.	1.321	44	3,3%
Medellín A.M.	1.415	15	1,1%
Montería	721	20	2,8%
Neiva	955	55	5,8%
Pasto	977	15	1,5%
Pereira A.M.	1.229	35	2,8%
Popayán	980	11	1,1%
Quibdó	927	2	0,2%
Riohacha	875	2	0,2%
San Andrés	406	11	2,7%
Santa Marta	926	27	2,9%
Sincelejo	870	18	2,1%
Tunja	882	11	1,2%
Valledupar	840	43	5,1%
Villavicencio	1.031	15	1,5%
Arauca	145	1	0,7%
Inírida	137	4	2,9%
Leticia	132	2	1,5%
Mitú	131	3	2,3%
Mocoa	140	0	0,0%
Puerto Carreño	105	0	0,0%
San José del Guaviare	138	2	1,4%
Yopal	167	2	1,2%
<b>Total nacional</b>	<b>24.707</b>	<b>600</b>	<b>2,4%</b>

**Fuente:** DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de no respuesta. Cociente entre las unidades de observación de las cuales no se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas. El objetivo de este indicador es identificar el grado de eficacia en el que se encuentra la investigación con respecto al proceso operativo de la recolección. (Fuente: NTC PE 1000-2020).

Porcentaje de respuesta. Cociente entre las unidades de observación de las cuales se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas.

## Ficha Metodológica

### Gran Encuesta Integrada de Hogares

**Objetivo General:** proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia.

**Cobertura:** Total nacional (excluye de la cobertura de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía, las cabeceras municipales que no son capitales de departamento, así como los centros poblados y rural disperso. También se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés).

El Total nacional se desagrega en: Cabeceras (32 ciudades y áreas metropolitanas y Otras cabeceras) y Centros poblados y rural disperso.

Las 32 ciudades y áreas metropolitanas comprenden:

**13 ciudades y áreas metropolitanas:** Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

**10 ciudades:** Tunja, Neiva, Florencia, Riohacha, Popayán, Santa Marta, Valledupar, Armenia, Quibdó y Sincelejo.

**23 ciudades y A.M.:** incluye 13 ciudades y áreas metropolitanas más 10 ciudades.

**8 ciudades capitales de la Amazonía y la Orinoquía:** Arauca, Yopal, Mocoa, Leticia, Inírida, San José del Guaviare, Mitú, Puerto Carreño.

**San Andrés** (se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso).

**32 ciudades**

Bogotá D.C.	Tunja	Arauca
Medellín	Neiva	Yopal
Cali	Florencia	Mocoa
Barranquilla	Riohacha	Leticia
Bucaramanga	Popayán	Inírida
Manizales	Santa Marta	San José del Guaviare
Pasto	Valledupar	Mitú
Pereira	Armenia	Puerto Carreño
Cúcuta	Quibdó	San Andrés
Ibagué	Sincelejo	
Montería		
Cartagena		
Villavicencio		

**7 ciudades con área metropolitana**

Medellín A.M.	Bucaramanga A.M.	Pereira A.M.	Barranquilla A.M.
Cali A.M.	Manizales A.M.	Cúcuta A.M.	

Municipios que conforman el área metropolitana:

Medellín A.M.: incluye el Valle de Aburrá (Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa).

Cali A.M.: incluye a Yumbo.

Bucaramanga A.M.: incluye Girón, Piedecuesta y Floridablanca.

Manizales A.M.: incluye a Villa María.

Pereira A.M.: incluye a Dosquebradas y La Virginia.

Cúcuta A.M.: incluye a Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander y El Zulia.

Barranquilla A.M.: incluye a Soledad.

**Tipo de investigación:** encuesta por muestreo.

**Tipo de muestra:** probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y multietápica.

**Unidad Observación:** hogar particular.

**Principales indicadores que se pueden obtener:**

- **Porcentaje de PET:** Este indicador muestra la relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar, frente a la población total.

$$\%PET = \frac{PET}{PT} \times 100$$

- **Tasa global de participación (TGP):** Es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

$$TGP = \frac{FT}{PET} \times 100$$

- **Tasa de desempleo (TD):** Es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (D), y el número de personas que integran la fuerza laboral (FT).

$$TD = \frac{D}{FT} \times 100$$

- **Tasa de ocupación (TO):** es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).

$$TO = \frac{OC}{PET} \times 100$$

- **Tasa de subocupación (TS):** Es la relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana, mejorar sus ingresos y/o tener una labor más propia de sus competencias (PS) y el número de personas que integran la fuerza laboral (FT).

$$TS = \frac{PS}{FT} \times 100$$

## Glosario<sup>3</sup>

La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

**Población total (PT):** Se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

**Población en edad de trabajar (PET):** Está constituida por las personas de 15 años y más.

**Fuerza de Trabajo (FT):** Comprende a todas las personas que contribuyen o están disponibles para contribuir a la producción de aquellos bienes y servicios que han sido definidos por el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (SCN)<sup>4</sup>, Esta población se divide en:

**Ocupados (O):** Son las personas que durante la semana de referencia (semana pasada) participaron en el proceso de producción de bienes y servicios, es decir, las personas de 15 años y más, que durante la semana de referencia:

- Trabajaron al menos 1 hora a cambio de un ingreso monetario o en especie, o trabajaron al menos 1 hora sin recibir pago en calidad de TRABAJADOR(A) FAMILIAR SIN REMUNERACIÓN.
- No trabajaron (por vacaciones, licencia, etc.) durante el período de referencia, pero tenían un empleo o negocio, o en general estaban vinculadas a un proceso de producción cualquiera y con seguridad, terminado éste, regresarán a su trabajo.

**Desocupados (D):** Son las personas de 15 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente en las siguientes condiciones:

1. "sin empleo", es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración.
2. "en busca de empleo", es decir que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas.
3. estaban disponibles para empezar a trabajar.

<sup>3</sup> Los conceptos fueron adaptados de acuerdo con las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET).

<sup>4</sup> Para las personas que trabajaron en los últimos 12 meses deben haber hecho diligencias para buscar empleo después de su último trabajo.

Sin embargo, existe una definición más amplia (flexibilizada) del concepto de desempleo, que relaja la segunda condición: "búsqueda activa de empleo", y considera como desempleados(as) a quienes en el período de referencia estuvieron:

1. "sin empleo"
2. "no han buscado trabajo en las últimas cuatro semanas pero si durante los últimos doce meses"<sup>5</sup>. La razón de no búsqueda de empleo es el "desaliento", es decir personas que no buscaron trabajo en las últimas 4 semanas, porque no creen posible encontrarlo.
3. Estaban disponibles para empezar a trabajar. La GEIH tiene en cuenta ambas definiciones para realizar la clasificación de los (las) desempleados(as). Asimismo, para la población desocupada, se deben tener en cuenta las razones de desempleo, las cuales se clasifican en válidas y "no" válidas, como se explica a continuación:

Razones válidas de desempleo	Razones "no" válidas de desempleo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay trabajo disponible en la ciudad.</li> <li>• Está esperando que lo (la) llamen.</li> <li>• No sabe cómo buscar trabajo.</li> <li>• Está cansado de buscar trabajo.</li> <li>• No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión.</li> <li>• Está esperando la temporada alta.</li> <li>• Carece de la experiencia necesaria.</li> <li>• No tiene recursos para instalar un negocio.</li> <li>• Los (las) empleadores (as) lo consideran muy joven o muy viejo (a).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se considera muy joven o muy viejo(a).</li> <li>• Actualmente no desea conseguir trabajo.</li> <li>• Responsabilidades familiares.</li> <li>• Problemas de salud.</li> <li>• Está estudiando.</li> <li>• Otra razón.</li> </ul>

- De acuerdo con la experiencia laboral, la población desocupada se clasifica en: cesantes y aspirantes.

**Cesantes.** Las personas que habiendo trabajado antes por lo menos dos semanas consecutivas, se encuentran desocupadas.

**Aspirantes.** Las personas que están buscando trabajo por primera vez.

<sup>5</sup> Para las personas que trabajaron en los últimos 12 meses deben haber hecho diligencias para buscar empleo después de su último trabajo.

**Población Fuera de la Fuerza de Trabajo (PFFT):** Comprende a todas las personas en edad de trabajar (15 años y más), que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no lo necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. Este grupo se compone de las personas que integran la fuerza de trabajo potencial y de las personas que son exclusivamente:

- Estudiantes
- Personas dedicadas a oficios del hogar
- Personas pensionadas
- Personas jubiladas
- Rentistas
- Personas incapacitadas permanentemente para trabajar
- Personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

**Fuerza de trabajo potencial:** Busca trabajo, no está disponible, Disponible, no busca trabajo y No busca trabajo, ni está disponible, pero quiere un empleo.





@DANE\_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

*[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)*

Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-  
Bogotá D.C., Colombia

*[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)*